



PROCESO: CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL
DEMANDANTE: ROSA VIVIANA NARVÁEZ ALBARRACÍN
DEMANDADO: FREDYS ENRIQUE TAPIA CALDERON
RADICACION: 2016-00597-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 28 de septiembre de 2017. Al Despacho del señor Juez las presentes diligencias para lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretara

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, tres (03) de octubre de dos mil diecisiete (2017)

Por Secretaría oficiase al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de esta ciudad, para que se sirva informar si se llevó a cabo la práctica de la valoración por el área de Psicología al señor FREDYS ENRIQUE TAPIA CALDERÓN, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.791.774, la cual estaba programada para el día 5 de septiembre del año 2017 a la hora de las 08:00 a.m.; en caso afirmativo, remitir el respetivo dictamen.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

NB

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>22</u> del <u>10</u> <u>4</u> <u>OCT</u> 2017
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria